

Más tesoros vivos en el Cantábrico

El Instituto Español de Oceanografía descubre 30 nuevas especies marinas en un área protegida de Asturias

ANA HERRERA OVIEDO

El Instituto Español de Oceanografía (IEO) ha localizado más de 30 posibles nuevas especies durante los estudios realizados en el Área Marina Protegida de 'El Cachucho', una montaña submarina a unos 60 kilómetros de la costa de Ribadesella. Se trata de especies de esponjas, crustáceos y moluscos desconocidos hasta ahora para los científicos.

Por el momento han sido reconocidas como nuevas especies dos de estos especímenes, el 'Liropus cachuchiensis' y el 'Hoplomesus longirremus', hallados en 2004 en esta zona que ha sido declarada Área Marina Protegida el pasado mes de marzo. Los principales objetivos de esta declaración son la protección de este ecosistema peculiar y vulnerable, así como su empleo como reserva para la reproducción de especies comerciales. Además, se están realizando los trámites para que la Comisión Europea la incluya entre sus zonas marinas protegidas.

Para continuar con las investigación tras su declaración, el bu-

que científico 'Cornide Saavedra' inició el pasado lunes, 7 de julio, la cuarta campaña en la zona y que ha culminado esta semana.

En la primera fase de la campaña de 2008 se han realizado estudios de los hábitats rocosos del talud del banco, con fotografías de alta resolución en fondos profundos de hasta 800 metros de bosques de gorgónidas, agregaciones de esponjas (60 ejemplares de unas 30 especies distintas de las que se espera alguna sea nueva) y corales de agua fría.

Interés pesquero

También se llevó a cabo un estudio de hábitat singulares en fondos sedimentados y otro sobre las corrientes sobre el banco, levantando unos sistemas de medición de corrientes que fueron sumergidos durante 11 meses y que han detectado la existencia de corrientes submarinas de hasta 65 centímetros por segundo.

El interés pesquero de la zona como reserva de reproducción para garantizar especies en el futuro, hace que los pescadores asturianos apoyen su protección. Di-



SORPRESAS. El fondo marino es rico en nuevas especies. / AFP

mas García, presidente de la Confederación de Cofradías de Asturias, dijo que esperan que dentro de dos o tres años, esta protección, junto con la del cañón de Avilés, mejore la pesca. Francisco Sánchez, investigador del IEO, señaló que esta protección se enmarca en la línea de la UE para garantizar que los estados miembros protejan el 10% de las reservas de las

plataformas continentales.

José Manuel Sánchez Mora, de Medio Ambiente, recordó que hay otras zonas marinas que gozan de protección, siete en el Mediterráneo y tres en el archipiélago canario. Y se proyecta ampliar también la protección al cabo de Creus, canal de Menorca, Columbretes, Tabarca, Palos y Gata así como a la reserva de la isla de Alborán.